

El Ejército colombiano acusa a las FARC de violar el alto el fuego

Miércoles, 21 de Mayo 2014 | 9:08 pm



Créditos: AFP

Las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) declararon un histórico 'cese el fuego electoral' entre el 20 y el 28 de mayo para no interferir en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de este domingo.



Temas relacionados:

- [farc](#)
- [alto al fuego](#)
- [Internacional](#)



FARC: El grupo guerrillero que causa terror cumplirá 50 años| AFP

El Ejército colombiano acusó este miércoles a las [FARC](#) de violar el alto el fuego iniciado el 20 de mayo, con motivo de las elecciones presidenciales del próximo día 25, con un atentado frustrado contra la infraestructura eléctrica en el departamento de Antioquia (noroeste).

Los hechos ocurrieron la noche del martes, horas después del inicio de la tregua, cuando **integrantes del Frente 36 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) trataron de volar una torre de energía en la zona rural del municipio de Yarumal.**

Los militares impidieron la colocación de los explosivos, lo que desencadenó un combate con los guerrilleros en el que no se reportaron víctimas.

Las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) declararon un histórico "cese el fuego electoral" entre el 20 y el 28 de mayo para no interferir en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de este domingo.

El Frente 36 de las FARC es una unidad que actúa en el norte del departamento de Antioquia y que ya ha violado las anteriores treguas unilaterales declaradas por esta guerrilla, con motivo de las fiestas navideñas de 2012 y 2013.

El analista Ariel Ávila, coordinador de la Fundación Paz y Reconciliación, dijo en enero que esta unidad guerrillera está "muy inmersa en el negocio del narcotráfico" y que posiblemente "no está acatando las órdenes del Secretariado", máximo órgano de las FARC.

Según el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac), el Frente 36 ya violó en doce ocasiones el alto el fuego declarado por la guerrilla entre el 15 de diciembre de 2013 y el 14 de enero de este año.

EFE